



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Criminología

**Facultad:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

**Código:** 1300405 **Nombre:** Moral Social-Deontología

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

**Módulo:** Conocimientos y técnicas transversales en criminología

**Materia:** Filosofía **Carácter:** Obligatoria

**Rama de conocimiento:** Artes y Humanidades

**Departamento:** Criminología

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**



## Organización del módulo

### Conocimientos y técnicas transversales en criminología

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Filosofía	18,00	Antropología	6,00	1/1
		Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1
Idioma Moderno	6,00	Inglés Criminológico	6,00	1/2

## Conocimientos recomendados

No se han establecido.



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Saber identificar las notas fundamentales de la persona humana que ponen de manifiesto su dignidad, su libertad de autodeterminación, su sociabilidad y su apertura a la trascendencia.
- R2 Reconocer el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria.
- R3 Comprender la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.
- R4 Ser capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.
- R5 Ser capaz de identificar los elementos específicos de la moral social católica frente a otras propuestas morales.
- R6 Conocer las fuentes doctrinales y documentales básicas de la Moral Social y Deontología para los distintos núcleos temáticos.
- R7 Saber analizar un texto especializado y relacionarlo con los núcleos temáticos de la Moral Social y la Deontología.
- R8 Manejar las fuentes doctrinales y documentales básicas conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R9 Ser capaz de desarrollar un tema conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R10 Resolver casos prácticos de moral en conformidad con la enseñanza moral social y Deontología.
- R11 Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.
- R12 Conocer los aspectos generales de la ética y deontología del criminólogo.
- R13 Comprender las características esenciales de la persona y la dinámica de la acción humana.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		X		
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.			X	



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.				X
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.				X
CG10	Manejar los términos criminológicos en lengua inglesa.	X			
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.				X

## ESPECÍFICAS

## Ponderación

		1	2	3	4
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.				X
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.			X	
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.			X	
CE25	Adquisición de los conocimientos de los conceptos criminalísticos suficientes en lengua inglesa para comprender y articular un discurso en criminología básico en la misma.	X			



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R7, R8, R9, R10, R11, R13	20,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R6, R7, R9, R11, R12, R13	20,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R8, R12, R13	60,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

### Observaciones

**Nota:** Para aprobar la asignatura, es imprescindible que el alumno obtenga una puntuación mínima de 5 puntos (sobre 10) en cada uno de los instrumentos de evaluación, excepto en *Asistencia y participación en clase*.

### Criterios para la concesión de matrícula de honor:

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de “Sobresaliente”. El número de menciones de “Matrícula de Honor” que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”

### DESARROLLO de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas:

Habrà un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula si supera el límite de ocupación del aula y un profesor encargado de dicho grupo.

El profesor encargado de este grupo realizará 6 sesiones de seguimiento y tutorización de 2 horas cada una. Las competencias para adquirir las habilidades y destrezas de la asignatura se realizará a través de todas las prácticas previstas para la asignatura. En cada sesión se desarrollará la asignatura de modo que se reforzará el trabajo de las competencias que cada alumno necesite para poder superar la asignatura.

La evaluación de contenidos y habilidades se realizará en el examen fijado en el calendario oficial para esta asignatura.

### Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
-------------------------------------	---------------------	---------------------------



R1, R2, R3, R5, R12, R13	60,00%	Prueba final y/o trabajo final
R4, R6, R7, R8, R10, R11	20,00%	Participación en las Actividades Programadas
R4, R9, R11	20,00%	Presentación de trabajos y proyectos

## Observaciones

### CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.



- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.
- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



## MODALIDAD PRESENCIAL

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M2, M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R12, R13	15,00	0,60
Clase práctica M3, M4	R7, R9, R10, R11	30,00	1,20
Seminario M3, M5	R10	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M4	R4, R7, R10	5,00	0,20
Tutoría M6	R12	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M4, M8	R4, R7, R9, R10	35,00	1,40
Trabajo individual M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R8, R11, R12, R13	55,00	2,20
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## MODALIDAD A DISTANCIA

### ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R2, R3, R5, R6, R12, R13	15,00	0,60
Actividad práctica M18, M20	R7, R9, R10	25,00	1,00
Tutoría M17, M18	R1, R2, R3, R5, R12, R13	10,00	0,40
<b>TOTAL</b>		<b>50,00</b>	<b>2,00</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M18, M20	R4, R6, R7, R9, R10, R11	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M18, M20	R6, R8	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M20	R6, R7, R8	5,00	0,20
Estudio individual M20, M21	R1, R2, R3, R5, R12, R13	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>4,00</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
I: INTRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>·El designio de amor de Dios para la humanidad.</li><li>·Misión de la Iglesia y Doctrina Social.</li></ul>
II: LA PERSONA HUMANA	<ul style="list-style-type: none"><li>·La persona humana y sus derechos.</li><li>·La ley natural</li></ul>
III: PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	<ul style="list-style-type: none"><li>·Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.</li><li>·Los valores de la Doctrina Social de la Iglesia.</li></ul>
IV: APLICACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	<ul style="list-style-type: none"><li>·La familia y el matrimonio cristiano.</li><li>·El trabajo humano.</li><li>·La vida económica.</li><li>·La comunidad política y la comunidad internacional.</li><li>·La promoción de la paz.</li><li>·El cuidado del medio ambiente.</li><li>·El magisterio social de Benedicto XVI y del Papa Francisco</li></ul>
V: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"><li>·Ámbito y justificación de la deontología profesional.</li><li>·Conceptos básicos.</li><li>·Principios y deberes de la profesión. Valores básicos y derechos fundamentales.</li><li>·Códigos Deontológicos.</li></ul>



## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
I: INTRODUCCIÓN	4,00	8,00
II: LA PERSONA HUMANA	4,00	8,00
III: PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	4,00	8,00
IV: APLICACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	8,00	16,00
V: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	10,00	20,00



## Referencias

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia**, BAC, Madrid, 2018.  
[http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/justpeace/documents/rc\\_pc\\_justpeace\\_doc\\_20060526\\_compendio-dott-soc\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html)
- Catecismo de la Iglesia Católica**. [http://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)

### FUENTES DOCUMENTALES

- <http://www.vatican.va>
- <http://www.conferenciaepiscopal.es>

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALBERT, M.**, *Libertad de conciencia. El derecho a la búsqueda personal de la verdad*. Palabra. Madrid 2015.
- AVEZUELA, J. - VÁREZ, S.**, *Encuentros para una nueva era*. Fundación Pablo VI. Madrid 2022.
- AYLLÓN SANTIAGO, H.**, *Deontología teórica y práctica para profesionales de la criminología*. Editorial Reus. Madrid 2017.
- BEORLEGUI, C.**, *HUMANOS. Entre lo prehumano y lo pos- o transhumano*. Sal Terrae. Santander 2019.
- CONTRERAS, S.**, *El transhumanismo*. Eunsa. Pamplona 2023.
- ESTEBAN DUQUE, R.**, *Moral socioeconómica y política*. EUNSA. Pamplona 2017.
- FEIX, M - TRAUTMANN, F.**, *Die Universalität der Menschenrechte/L'universalité des droits humains*. Basel. Schwabe Verlag. 2023.
- GARCÍA NAVARRO, A.**, *Policía, Derechos Humanos y Deontología*. BERG INSTITUTE. Madrid 2016.
- GÓMEZ PÉREZ, R.**, *Deontología jurídica*. EUNSA. Pamplona 2021.
- GRANDE YÁÑEZ, M.**, *Ética de las profesiones jurídicas*. DDB. Bilbao 2013.
- IDE, P.**, *Les 4 sens de la nature. De l'émerveillement à l'espérance. Pour une écologie enracinée dans la grande histoire de la création*. ÉDITIONS EMMANUEL. Paris 2020.
- LORDA, J. L.**, *Moral. El arte de vivir*. Palabra. Madrid 2017.
- LLUCH FRECHINA, E.**, *Doctrina Social de la Iglesia y economía. Una introducción*. PS. Madrid 2017.
- MARCOS, A., - PÉREZ MARCOS, M.**, *Meditación de la naturaleza humana*. BAC. Madrid 2018.
- MENDOZA, C.**, *La pobreza como problema humano*. Eunsa. Pamplona 2022.
- PÉREZ ADÁN, J.**, *Economía y Salud Social: Más allá del capitalismo*. EUNSA. Pamplona, 2019.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA.**, *¿Qué es el hombre? Un itinerario de antropología bíblica*.



BAC. Madrid 2020.

**POULIQUEN, T. M.**, *Transhumanismo y fascinación por las nuevas tecnologías. 115 preguntas*. RIALP. Madrid 2018.

**RAUSCHER, J. B.**, *Découvrez la Doctrine sociale de l'Église avant d'aller voter*. CERF. Paris 2022.

**SCHLAG, M(ed).**, *Manual de Doctrina Social de la Iglesia. Una guía para los cristianos en el mundo de hoy*. Didáskalos. Madrid 2021.

**SCHLAGNITWEIT, M.**, *Einführung in die Katholische Soziallehre. Kompass für Wirtschaft, Politik und Gesellschaft*. HERDER. Freiburg 2021.

**SORGE, B.**, *Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*. Sal Terrae. Santander 2017.

**TOSO, M.**, *Dimensione sociale della fede. Sintesi aggiornata di Dottrina Sociale della Chiesa*. LAS. Roma 2021.

**WONDALL, G. J.**, *Dottrina sociale della Chiesa (Teologia ecclesiale)*. Fede & Cultura. Verona 2018.

**ZANZUCCHI, M.**, *Poder y dinero. La justicia social según Bergoglio*. CIUDAD NUEVA. Madrid 2018